

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 24 febrero del 2016

A la Junta de Accionistas de Bertso S.A.
Ciudad.

En cumplimiento con la Ley de Compañías, a las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías y al Estatuto Social de Bertso S. A., tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2016.

Dejo constancia que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas y se han mantenido actualizados los libros sociales de la empresa, se ha atendido oportunamente los impuestos y obligaciones que le corresponden como entidad.

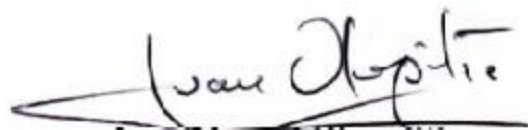
Referente a aspectos administrativos, legales, derechos de autor, laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, debido a que las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad

Cumplo con informar a la Junta General de Accionistas de la compañía BERTSO S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. Los resultados en comparación con el ejercicio anterior, demuestran una pérdida debido a la disminución de ingresos por pistas creadas para comerciales publicitarios y la poca rentabilidad en presupuestos establecidos por nuestros clientes que nos obligan a aceptarlos para poder operar y no dar cabida a la competencia en el servicio de sonorización.

Los ingresos durante el ejercicio económico ascendieron a US\$ 167.734.98 y los costos y gastos del ejercicio fueron \$ 171.633.80, el cual ha provocado un resultado negativo para este año 2016 que asciende a US.\$ 3.898,82.

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que seguiremos en el futuro, acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.
Atentamente



Juan Manuel Oleagoitia
Gerente General